

TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN 2013/2014

Finalizado los plazos para la presentación de solicitudes correspondientes a las Fases de Prescripción establecidos en el Acuerdo de 6 de febrero de 2013 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios que se impartan en el Curso 2013/2014, y resultando plazas vacantes en determinados títulos ofertados por esta Universidad, se considera necesario establecer una fase de carácter extraordinario.

1. Títulos de Máster Universitario ofertados

- ***Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas***
Título Interuniversitario con la participación de la Universidad Pablo de Olavide
- ***Biotecnología Avanzada***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad de Málaga
- ***Comunicación y Educación Audiovisual***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad de Huelva
- ***Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras.***
Título Interuniversitario con la participación de la Universidad Pablo de Olavide
- ***Derecho Ambiental***
Título Interuniversitario con la participación de la Universidad de Huelva
- ***Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad Pablo de Olavide
- ***Formulación y Tecnología del Producto***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad de Huelva
- ***Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad de Huelva
- ***Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad de Huelva
- ***Religiones y Sociedades***
Título Interuniversitario coordinado por la Universidad Pablo de Olavide
- ***Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica***
Título Interuniversitario con la participación de las Universidades de Málaga y de Jaén.

1. Solicitudes

Los interesados en solicitar la admisión en algunos de los títulos relacionados anteriormente, deberán presentar el impreso normalizado establecido al efecto, debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Original y fotocopia compulsada del Título Académico que da acceso al Máster o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.
- Certificación del Expediente Académico correspondiente al Título Académico
- Breve Currículum

2. Lugar y plazo

Las solicitudes, junto a la documentación indicada, podrán presentarse en el Registro General de la Universidad ubicado en la sede del Rectorado, c/ Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla), o en cualquiera de los Registros Auxiliares ubicados en cada una de las Sedes

Igualmente se podrán remitir por vía telemática a la siguiente dirección de correo electrónico posgrado@unia.es

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido **desde el día 29 de octubre hasta el día 6 de noviembre de 2013**, ambos inclusive.

3. Selección y admisión

Las solicitudes serán remitidas a los responsables académicos de cada programa para que procedan a su evaluación, lo cual deberán realizar en el plazo máximo de cinco días naturales desde la recepción de las solicitudes. Dichos responsables remitirán, dentro del plazo mencionado, a la Oficina de Estudios de Postgrado, el resultado de las correspondientes evaluaciones y las propuestas de admisión o denegación.

La Oficina de Estudios de Postgrado comunicará a los solicitantes, a través correo electrónico, la resolución de admisión o denegación, informándoles, en caso de admisión, del procedimiento a seguir para la formalización de la matrícula.

Contra la propuesta de admisión o denegación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación.

4. Matrícula

Los solicitantes que resulten admitidos, deberán formalizar la matrícula en el plazo de dos días hábiles siguientes a la comunicación. En el supuesto de no realizar la matrícula en dicho plazo decaerán en su derecho con pérdida de la plaza asignada.

E_mail de contacto: postgrado@unia.es

Sevilla, 29 de octubre de 2013